

PLAN ANUAL 2023
Organismo Autónomo Parques Nacionales

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Red de Parques Nacionales					
Objetivo general: Avanzar en la consolidación de la Red de Parques Nacionales reforzando las capacidades para facilitar una actuación coordinada y la aplicación de criterios comunes al objeto de cumplir mejor sus objetivos y los de los PPNN previstos en los artículos 5 y 15 de la Ley PPNN 30/2014					
Objetivo específico 1.1. Formar un sistema completo y representativo de los sistemas naturales de la Ley (Art. 15.a) y la consolidación de la Red.					
Actuaciones	ODSⁱ Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsablesⁱⁱ
1.1.1 - Actuaciones para la consolidación de la Red del apartado 8.1 del PD¹					
Elaboración de estudios de identificación de áreas susceptibles de incorporación a la Red de PPNN (apartado 8.1.a) del PD).	15	14	Elaboración y sometimiento a informe del Comité Científico y del CCC del documento criterios para la incorporación de nuevos espacios naturales a la Red de Parques Nacionales. Aplicación a las propuestas existentes de nuevos PPNN.	Documento elaborado Propuestas analizadas.	1,2
Fomentar la incorporación al patrimonio público de terrenos que tengan un especial valor para la conservación (apartado 8.1.b) del PD).	15	14	Elaboración lista priorizada de posibles espacios naturales de alto valor ecológico susceptibles de ser incorporados al patrimonio público de la Red de PPNN.	Lista elaborada	1, 2,8
Facilitar, mediante acuerdos voluntarios con los titulares de derechos privados y titulares de derechos, la eliminación de las actividades clasificadas como incompatibles y en la realización de actividades compatibles y necesarias para la gestión y conservación de los sistemas naturales (apartado 8.1.c) del PD).	15	14	Negociación de acuerdos voluntarios	Nº de acuerdos en negociación por titularidades y superficies afectadas	1, 2, 8
Indemnizar a los titulares de los bienes y derechos patrimoniales (apartado 8.1.d) del PD).	15	14	Tramitación expedientes indemnizatorios.	Nº de acuerdos indemnizatorios conseguidos.	1, 8
Promover que todos los parques nacionales dispongan de sus instrumentos de planificación ordinaria debidamente actualizados y vigentes (apartado 8.1.e) del PD)..	15	14	Impulsar y apoyar a las administraciones competentes, para que los PPNN dispongan de los instrumentos de planificación ordinaria actualizados conforme al Plan Director y vigentes.	Porcentaje de PPNN con PRUG acordes a la Ley y el PD. Porcentaje de PPNN con PRUG en elaboración o revisión.	1, 2, 8
Incentivar actividades económicas relacionadas con la divulgación de la importancia de la Red y su proyección en la sociedad (apartado 8.1.f) del PD).	15	14, 4	Desarrollo de iniciativas, entre otras: Acuerdos con municipios y/o asociaciones de los mismos Acuerdos con ONG y otras asociaciones	Nº de iniciativas	1, 2, 6, 8
1.1.2 - Actuaciones para la conservación de los valores naturales y culturales de la Red del apartado 8.2 del PD.					
Inventariar los sistemas naturales del anexo de la Ley representados en la Red de Parques Nacionales (apartado 8.2.a) del PD).	14	15	Elaboración de la cartografía batimétrica y bionómica de PPNN marinos y áreas marinas protegidas mediante técnicas acústicas avanzadas.	Porcentaje de la superficie de los sistemas naturales de la Red georreferenciada	2, 8

¹ PD: Plan Director de la Red de PPNN aprobado por Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre.

Identificar el impacto del cambio global en los sistemas naturales de la Red de Parques. Realizar el seguimiento zoonosanitario y fitosanitario de las masas forestales de la Red de Parques (apartado 8.2.b) del PD).	15	13, 4	Ejecución del Programa del cambio global en la Red: mantenimiento de estructuras de toma de datos, investigación y comunicación. Generación de modelos explicativos y/o predictivos sobre estas fuentes de información.	Número de estudios sobre cambio global llevados a cabo. Modelo/s generado/s.	1, 2, 8
			Ejecución del programa PIMA-ADAPTA en la Red de PPNN.	Número de actuaciones de restauración y adaptación realizadas/número de localidades donde se han ejecutado proyectos.	
			Ejecución del Programa de seguimiento fitosanitario. Generación de modelos explicativos y/o predictivos sobre estas fuentes de información.	Número de actuaciones de seguimiento fitosanitario. Modelo/s generado/s.	
Establecer mecanismos que permitan asegurar la conservación de los valores y procesos naturales y culturales de la Red de Parques Nacionales (apartado 8.2.c) del PD).	15	14	Ejecución de los proyectos LIFE+ con participación del OAPN en la Red de PPNN.	-Indicadores de ejecución incluidos en los proyectos.	1, 2, 8
Evaluar, de un modo continuo, la presencia y evolución de las especies exóticas invasoras en la Red de Parques Nacionales (apartado 8.2.d) del PD).	15	14	Detección temprana de especies exóticas invasoras por refuerzo y extensión del territorio de aplicación de la APP "Invasores"	Número de actuaciones de control	1, 3, 8
Objetivo específico 1.2. Cooperar en el cumplimiento de los objetivos de los PPNN en el ámbito técnico, social y patrimonial (Art 15 b) asegurando un marco de actuación homogéneo en todos los parques de la Red para mantener un estado de conservación favorable. (Art. 15.c)					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
1.2.1 - Asegurar el buen funcionamiento de los Órganos Consultivos, de Coordinación y Colaboración de la Red	15	17	Puesta en marcha en el marco del Sistema de Información de la Red de un sistema de gestión de los órganos consultivos, de coordinación, de colaboración y de participación que permita mejorar la participación, seguimiento, intercambio de información, gestión documental, etc.	Aprobación del expediente administrativo correspondiente a la mejora e implementación del SIR.	1, 2, 8
			Mantener e impulsar la realización de intercambios realizados entre PPNN en el marco del Programa de Intercambios (apartado 8.3.e) del PD)	Nº de intercambios, perfiles y PPNN participantes	1, 2, 8
1.2.2 - Mantener, promover e impulsar la imagen corporativa y la coherencia interna de los PPNN conforme las actuaciones del apartado 7 del Plan Director de la Red de PPNN.	15	17	Mantener vigentes los registros de marcas, logotipos e identificadores de la Red y de los PPNN. (apartado 7.a. PD)	Número de registros vigentes	1, 2, 8
			Dotación de medios materiales para mantener la imagen corporativa de la Red. (apartado 7.b PD)	Cuantía destinada (euros)	

			Adopción y aplicación del Manual básico de Imagen Corporativa de la Red de Parques Nacionales. (apartado. 7.b PD)	Real decreto de imagen corporativa aprobado.	
			Mantener y mejorar la web de reservas de uso público en la Red de PPNN (apartado 7.c PD)	Web mejorada en funcionamiento Nº de reservas realizadas	
1.2.3 - Promover y apoyar las actuaciones del Programa de Investigación de la Red del apartado 8.6 del PD.					
Desarrollar un programa de investigación sobre los valores naturales, culturales, socioeconómicos y usos y conocimientos tradicionales de la Red (apartado 8.6.a) del PD).	15	14	Realizar la convocatoria 2023 y la resolución de ayudas a la investigación en la Red de PPNN.	Presupuesto asignado a la convocatoria Número de proyectos subvencionados	1, 2, 8
Fomentar la línea de investigación para la conservación de los PPNN atendiendo especialmente al seguimiento del cambio global y a los proyectos que incluyan más de un parque nacional (apartado 8.6.b) del PD).	15	13	Reforzar las líneas prioritarias relativas al cambio global y a la adaptación en la convocatoria	Porcentaje de proyectos relativos al cambio global/Nº de parques implicados	1, 2, 8
Habilitar los medios para el funcionamiento del Comité Científico establecido para el apoyo y asesoramiento de la Red de Parques Nacionales (apartado 8.6.c) del PD).	15	17	Coordinar e impulsar la participación del Comité Científico de parques nacionales en el asesoramiento sobre materias de interés para la Red (nuevos parques nacionales, indicadores del estado de conservación, aplicación fondos PRTR, etc.)	Número de informes o dictámenes elaborados	1, 2, 8
Difundir la información disponible, así como los resultados obtenidos de todos los proyectos realizados, mediante publicaciones, jornadas técnicas y medios electrónicos (apartado 8.6.d) del PD).	15	17	Realización de las Jornadas Científicas anuales.	Número de proyectos presentados Número de asistentes	1, 2, 6
			Publicación de la monografía de proyectos de investigación terminados	Número de proyectos difundidos Número y tipo de medios utilizados para la difusión	
Poner a disposición de la Red una base de datos de acceso público sobre las investigaciones en la Red de Parques Nacionales (apartado 8.6.e) del PD).	15	17	Mantenimiento y promoción de la base de datos de proyectos de investigación realizados en la Red	Número de registros	1, 2, 6
Identificar y caracterizar los procesos ecológicos ligados a usos y costumbres tradicionales (apartado 8.6.f) del PD).	15	14	Identificación de procesos.	Informe elaborado	1, 2
1.2.4.- Ejecutar el seguimiento y evaluación previsto en las actuaciones de los apartados 8.5 y 8.9 del PD.					
Configurar el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de PPNN (apartado 8.5.a) del PD).	15	17	Celebración del seminario sobre el seguimiento y evaluación de la Red	Número de participantes Número de iniciativas puestas en marcha	1, 2
Establecer en este plan tres programas diferenciados de seguimiento: ecológico, socioeconómico funcional. (apartado 8.5.b) del	15	14, 17	Selección de localizaciones de tres de los tipos de hábitats de los que se disponga más información y que estén presentes en un mayor número de parques, en las que comprobar la	Número de localizaciones elegidas Número de comprobaciones	1, 2

PD)			aplicabilidad de los procedimientos de seguimiento del estado de conservación	realizadas	
			Análisis de las especies singulares o grupos de especies (de flora o fauna) que determinaron la declaración, propuestos por los PPNN, para determinar la metodología de evaluación de su estado de conservación.	Número de especies elegidas Número de metodologías determinadas	
			Desarrollo de un sistema de seguimiento del nuevo Parque Nacional de la Sierra de las Nieves mediante sensores para integrarlo en los procedimientos comunes de la Red.	Aprobación del expediente administrativo correspondiente	
			Puesta en marcha y desarrollo de una Red de seguimiento de la calidad del aire en la Red de parques nacionales mediante dosímetros pasivos y estaciones, incluidos comunicaciones, centros de proceso de datos y sistema de gestión y análisis de la información	Aprobación del expediente administrativo correspondiente	
			Desarrollo de una tecnología o aplicación para la recogida de datos de campo en seguimiento de anfibios en los parques y espacios naturales del OAPN y automatización de la toma de datos, comunicaciones, centros de proceso de datos y sistema de gestión y análisis de la información.	Aprobación del expediente administrativo correspondiente	
			Ejecución del programa de seguimiento ecológico: especies forestales indicadoras, fenología de especies forestales, aves comunes invernantes y reproductoras, lepidópteros, cartografía y teledetección.	Número de informes anuales de resultados	
			Ejecución del programa de seguimiento socioeconómico: proyección de la Red, percepción en el área de influencia socioeconómica, contribución a la sensibilización ambiental de la sociedad, impacto socioeconómico de la Red.	Número de informes anuales de resultados	
Desarrollar mecanismos de evaluación periódica del efecto de las subvenciones a las AIS y de la percepción social de los visitantes y residentes (apartado 8.5.c) del PD).	15	14, 17	Puesta en marcha de un nuevo ciclo de evaluación del efecto de las subvenciones en las AIS	Informe evaluación elaborado	1, 2, 8
Incluir las memorias anuales de actividades y resultados, tanto de los parques como de la Red, así como el informe trienal al Senado (apartado 8.5.d del PD)	15	14, 17	Elaboración de la Memoria Anual 2022 de la Red	Memoria elaborada	1,2, 4, 5, 6, 8
Elaboración del informe de cumplimiento del PD basado en indicadores aprobados por el CCC (apartado 8.9.a) del PD).	15	14, 17	Elaboración del informe de cumplimiento 2022 de las actuaciones del Plan Director	Informe elaborado	1,2, 4, 5, 6, 8
Disponer de un sistema de indicadores para evaluar el cumplimiento de las actuaciones del PD aprobado por el CCC (apartado 8.9.b) del PD)	15	14, 17	Adaptación de las fichas de recogida de información a los requerimientos del sistema de indicadores	Adaptación de la información del SIR a los requerimientos de los indicadores de	1,2, 4, 5, 6, 8

				cumplimiento del PD.	
Durante la vigencia del Plan Director, se evaluará periódicamente el estado de ejecución de las diferentes actuaciones, con objeto de corregir posibles desviaciones (apartado 8.9.c) del PD).	15	14, 17	Evaluación de las actuaciones del PD con los indicadores aprobados por el CCC	Porcentaje de actuaciones evaluadas	1,2, 4, 5, 6, 8
Objetivo específico 1.3. Alcanzar sinergias en las acciones promovidas en los PPNN y la Red por diferentes administraciones públicas con responsabilidad en su gestión. (Art. 15 d)					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
1.3.1 - Desarrollar el Sistema de Información de la Red (SIR) y el Sistema de Información Geográfica (SIG) conforme las exigencias de las actuaciones 8.3 a y b del PD.	15	14, 17	Puesta en marcha del desarrollo de funcionalidades requeridas para la gestión y la explotación de la información de la Red de PPNN mediante una aplicación Web (SIR)	Aprobación e inicio del expediente administrativo correspondiente para la implementación de la aplicación SIR web.	1,2, 3, 4, 5, 6, 8
			Coordinación del Grupo de Trabajo de "Intercambio y Armonización de la Información sobre la Red de PPNN.	Número de reuniones de Grupo de Trabajo/Nº de actuaciones derivadas de su funcionamiento	
1.3.2.- Definir y desarrollar el sistema de relaciones de la Red de PPNN (SRR)	15	14, 17	Coordinación de los Grupos de Trabajo implementados en el CCC para abordar las actuaciones seleccionadas como prioritarias del Marco de Relaciones del SRR.	Número de reuniones de los Grupos de Trabajo Número de asistentes Número de actuaciones derivadas de su funcionamiento	1,2, 3, 4, 5, 6, 8
Objetivo específico 1.4. Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno de los PPNN, mediante la cooperación con las administraciones y otros actores sociales presentes en el territorio. (Art 15 e)					
Actuaciones			Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
1.4.1 - Promover la implicación de los agentes sociales y participación social prevista en el apartado 8.4 del PD.					
Establecer canales de colaboración con agentes sociales, titulares de derechos y ONGs (apartado 8.4.a) del PD).	15	16,17	Elaboración informe sobre la colaboración efectiva de las ONG con las administraciones gestoras de la Red de PPNN Colaboración con ONG Colaboración con agentes sociales Colaboración con titulares de derechos	Informes elaborados Número de convenios Número de subvenciones	1, 2, 8
Fomentar canales de cooperación con las entidades locales y agrupaciones de habitantes de las áreas de influencia socioeconómica (apartado 8.4.b) del PD).	15	16,17	Elaboración estudio sobre vías de colaboración efectiva con entidades locales y agrupaciones de habitantes en el entorno de la Red de PPNN Colaboración mediante convenio con AMUPARNA.	Estudio elaborado Aprobación del convenio	1, 2, 8
Desarrollar programas de voluntariado dirigidos a la conservación y seguimiento de los valores naturales de los parques nacionales (apartado 8.4.c) del PD)..	15	16,17	Convocatoria y resolución de subvenciones en el marco del Programa de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales Elaboración de un informe de evaluación del programa para la identificación de áreas de mejora	Publicación de la convocatoria/Número de actuaciones de voluntariado realizadas Informe elaborado	1, 2, 3, 8

1.4.2 - Promover el desarrollo sostenible e integración social conforme las actuaciones del apartado 8.7 del PD.					
Contribuir mediante subvenciones al desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica (apartado 8.7.a) del PD)...	15	14, 16	Transferencia a las CCAA para aplicar el Programa de Subvenciones del OAPN en las AIS	Importe anual del programa de subvenciones	1, 2, 8
			Seguimiento de la aplicación de las subvenciones extraordinarias a las CCAA destinadas a las AIS (en el marco del PRTR y a la isla de La Palma)	Cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones	
Promover que las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales tengan la consideración de zonas rurales prioritarias (apartado 8.7.b) del PD).	15	14, 16	Impulso para la determinación de los municipios de las AIS de la Red que tienen la consideración de zonas rurales prioritarias	Número de municipios de las AIS que son zona rural prioritaria	1, 2, 8
Impulsar planes de desarrollo sostenible en las áreas de influencia (apartado 8.7.c) del PD).	15	14, 16	Elaboración estudio sobre vías efectivas para el fomento de la capacitación, sensibilización y ocupación laboral para población, y en especial para personas con diversidad funcional y otros colectivos vulnerables, de las áreas de influencia socioeconómica de la Red de PPNN	Informe elaborado	1, 2, 8

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Espacios naturales y centros adscritos o de titularidad del OAPN						
Objetivo general: Consolidar una red de espacios y centros que constituya una referencia de gestión sostenible y conservación de la naturaleza y permita impulsar actuaciones de carácter demostrativo y experiencias piloto.						
Objetivo específico 2.1 Alcanzar la gestión sostenible y eficiente en términos de excelencia de los espacios y centros adscritos o de titularidad del OAPN						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Centro	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
2.1.1 Asegurar y mejorar la gestión eficiente y sostenible de los centros y espacios naturales, en coherencia con los valores que representan y las funciones que cumplen.	15,14	13,12	Todos	Efectuar un análisis del estado, uso y potencialidad de los bienes patrimoniales adscritos o de titularidad del OAPN y elaboración de un plan de racionalización del patrimonio inmobiliario para ejecución de las conclusiones, incluyendo aquellas medidas de racionalización, conservación y rehabilitación que se juzguen necesarias, y que se incorporarán al Plan Director de Infraestructuras del OAPN que se encuentra en proceso de elaboración.	Informe elaborado	1, 3, 4, 7
				Actualización del Plan Director de los espacios naturales del OAPN con las directrices básicas de gestión y conservación, que sirva de referencia para la elaboración de los planes de gestión sostenible de cada espacio natural.	Plan actualizado	1, 3, 7, 8
				Elaboración de un sistema de indicadores para la evaluación periódica de la gestión de cada espacio y cada centro conforme a sus directrices, objetivos	Sistema de indicadores de gestión para los espacios y centros	1, 3, 7

				específicos, sus actuaciones y sus correspondientes planes de ordenación de los recursos naturales, planes rectores, planes sectoriales y/o cualquier otra planificación que deban considerar en función de su ubicación.	elaborado.	
				Elaboración de directrices para la otorgación de usos especiales en los centros y espacios del OAPN	Directrices elaboradas	1, 3, 7, 8
2.1.2 Asegurar una estructura y organización eficiente para consolidar una red de espacios y centros que permita maximizar su potencialidad	15, 14	13, 12	Todos	Elaboración de un análisis pormenorizado de los recursos necesarios en relación con la gestión de cada espacio y de cada centro en función de los objetivos específicos y actuaciones del presente plan.	Análisis elaborado.	1, 3, 7, 8
Objetivo específico 2.2 Reforzar la capacidad de los espacios y centros adscritos o de titularidad del OAPN para servir de apoyo a políticas de medio ambiente del departamento u otras entidades.						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Centro	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
2.2.1. Consolidar la representatividad y coherencia de la red de los espacios naturales y centros para facilitar objetivos de conservación de los sistemas naturales españoles, objetivos de gestión sostenible y para el desarrollo de programas piloto de interés.	15	13	Todos	Evaluación de la viabilidad de la consolidación de espacios naturales de alto valor ecológico.	Informe viabilidad elaborado. Número de ha incorporadas a la red pública de espacios naturales de alto valor ecológico.	1, 7, 8 1, 7, 8
2.2.2. Identificación de aquellos espacios o sistemas existentes que sean adecuados para el desarrollo de programas y actividades de gestión, conservación o investigación de carácter demostrativo o experiencias piloto.	15, 14	13, 12	Todos	Elaboración estudio analizando la viabilidad de desarrollo de programas y actividades de gestión, conservación o investigación de carácter demostrativo o experiencias piloto en los espacios naturales y centros del OAPN.	Estudio elaborado	1, 3, 7
Objetivo específico 2.3 Asegurar la mejoría continuada de la conservación de los recursos naturales, bienes materiales e infraestructuras de centros y espacios						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Centro	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
2.3.1 Planificar y ejecutar medidas de mejora y	15,14	13	Todos	Actuaciones de conservación, seguimiento y restauración de	Número de ha tratadas	4, 7

conservación de los recursos naturales.				fauna y flora, incluyendo la eliminación de especies exóticas y plagas allí donde es necesario.		
	15,14	13	C. Quintos de Mora/ C. Lugar Nuevo y Selladores/ Fincas en el PN de Monfragüe/ Encomienda de Mudela/Las Marismillas, Pinar del Faro y Las Salinas/Montes protectores embalse Gabriel y Galán/Pn Cabañeros/PN Las Tablas de Daimiel	- Actuaciones de fomento del conejo en territorios linceros	Número de vivares construidos Número de ha de siembras Número de Km de cerramientos Número de conejos soltados	4, 7
	15,14	13	Dehesa de San Juan. Fincas en el PN de Monfragüe. Fincas Monte Iserse, Graneritos y Cumbres del Realejo Bajo. Las Marismillas, Pinar del Faro y las Salinas. Montes y aserradero de Valsain. Centro de Lugar Nuevo y Selladores Contadero. Centro Quintos de Mora. Montes protectores del embalse Gabriel y Galán	Actuaciones de prevención de incendios forestales	Número de ha tratadas	4, 7
		Dehesa de San Juan Fincas en el PN de Monfragüe. Centro de Lugar Nuevo y Selladores Contadero. Centro Quintos de Mora. Dehesa de Cotillas Encomienda de Mudela.	Actuaciones de gestión cinegética	Número de actuaciones ejecutadas Informe anual elaborado	4, 7	

			Centros de cría en cautividad del lince ibérico: El Acebuche, Zarza de Granadilla.	Gestión adecuada del manejo genético y demográfico de la población de linces asegurando la viabilidad del programa de cría.	Informe anual gestión elaborado	7
				Refuerzo de las líneas de trabajo conjuntas con el resto de centros de cría y con el grupo de trabajo del lince	Número de actuaciones llevadas a cabo	1, 7
2.3.2 Planificar y ejecutar medidas de mejora y conservación de bienes materiales e infraestructuras.	15,14, 12	13	Todos	Actuaciones de conservación, reparación y mejora de infraestructuras, en particular, la mejora de su eficiencia energética.	Número de actuaciones ejecutadas	4, 7
	15,14, 12	13	Todos	Adecuación dotación de bienes materiales adecuados para el mejor cumplimiento de las labores encomendadas.	Informe necesidades elaborado Número de actuaciones ejecutadas	3, 7
	15,14, 12	13	Dehesa de San Juan. Fincas en el PN de Monfragüe. Fincas Monte Iserse, Graneritos y Cumbres del Realejo Bajo Las Marismillas, Pinar del Faro y las Salinas. Montes y aserradero de Valsain. Centro de Lugar Nuevo y Selladores Contadero Isla La Graciosa. Montes protectores del embalse Gabriel y Galán. Pueblos de Granadilla y de Umbralejo. Ribavellosa – Centro de cría de visión europeo. Parque Nacional de Cabañeros. Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. CENEAM	Mejora infraestructuras uso público.	Actuaciones realizadas	4, 7
2.3.3. Establecer un programa de alumnos en prácticas que desarrollen	4	14, 15	Todos	Mantener e impulsar la ejecución de prácticas de alumnos, en coordinación con	-Elaboración de unas directrices para la ejecución de prácticas	1, 3, 7

proyectos tanto en la Red de PPNN como en la red de espacios naturales del OAPN, mediante convenios con las universidades				PPNN y espacios naturales del OAPN, sobre aspectos de interés Redactar y actualizar anualmente un catálogo de prácticas a realizar en PPNN y espacios naturales, precisando materias y recursos ofrecidos	del OAPN con prioridad de relación de prácticas disponibles Número de convenios vigentes -Número de prácticas/año Informe anual elaborado	
---	--	--	--	---	--	--

Objetivo específico 2.4 Asegurar la mejoría continuada de la capacidad de los centros y espacios para el desarrollo de actividades de investigación, experiencias piloto y proyectos demostrativos en materia ambiental así como actividades de sensibilización y uso público.

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Centro	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
2.4.1 Planificar y ejecutar medidas para el desarrollo de actividades de investigación, experiencias piloto y proyectos demostrativos.	15,14, 13	4	Todos	Elaborar el plan de participación de centros y espacios en el programa de investigación de la Red de PPNN y otros programas de investigación.	Plan elaborado	1, 3, 7
				Elaborar un plan para la promoción del desarrollo de experiencias piloto y proyectos demostrativos en la red de centros y espacios del OAPN.	Plan elaborado	1, 3, 7
2.4.2 Planificar y ejecutar medidas para el desarrollo de actividades de sensibilización y uso público.	15,14, 13	4	Todos	Elaborar el plan de participación de centros y espacios en el programa de voluntariado de la Red de PPNN.	Plan elaborado	1, 3, 7
				Elaborar un programa anual específico de las actividades de los centros en materia de sensibilización mediante conferencias y otras actuaciones.	Programa anual elaborado Informe de actuaciones anual elaborado	1, 3, 6, 7
				Impulsar la mejora del uso público mediante la elaboración de estudios específicos de capacidad de acogida de visitantes	Número de estudios elaborados	1, 3, 6, 7

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Programa MaB de la UNESCO

Objetivo general: Potenciar la aplicación del Programa Persona y Biosfera (Programa MaB) de la UNESCO y de la Red Española de Reservas de la Biosfera.

Objetivo específico 3.1 Mejorar la capacidad de colaboración y coordinación con las administraciones gestoras y actores socioeconómicos en el territorio de las Reservas de la Biosfera.

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
-------------	---------------	-----------	--------	-------------	-----------------------

3.1.1 - Reforzar la coordinación entre los diferentes estamentos implicados en el Programa MaB, mediante el desarrollo de herramientas que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Programa MAB por las RB de la Red Española	17	11, 12, 13, 14, 15	Elaborar una Estrategia específica para el fortalecimiento del cumplimiento del Programa MaB y la gobernanza en la RERB.	Estrategia consensuada por el Comité Científico (CC) y el Consejo de Gestores (CG) y aprobada por el Comité Español MaB	1, 5
			Desarrollar las iniciativas identificadas en la Estrategia para reforzar la Gobernanza.	Número de iniciativas ejecutadas	
3.1.2 - Asegurar el seguimiento y la efectiva comparación continua entre las Reservas de la Biosfera Españolas del cumplimiento de los objetivos, zonificación y funciones del Programa MaB.	14, 15	11, 12, 13, 16	Actualización del sistema de indicadores establecido por el Comité MaB en 2013.	Sistema de indicadores actualizado para la Red Española de Reservas de la Biosfera (RERB) consensuado por CC y CG, y aprobado por el Comité MaB	5
3.1.3 - Identificar y desarrollar un marco jurídico factible, para que el OAPN pueda ejecutar acciones de desarrollo territorial sostenible en la Red Española de Reservas de la Biosfera, ligadas al cumplimiento de los objetivos del Programa MaB, así como los mecanismos de coordinación y colaboración necesarios para ello con CCAA, entidades locales y otros agentes sociales.	17	16	Definir y desarrollar un mecanismo financiero, a largo plazo que permita al OAPN llevar a cabo acciones de desarrollo territorial sostenible en la Red Española de Reservas de la Biosfera.	Mecanismo financiero definido	1, 5
			Desarrollar los mecanismos de la coordinación y colaboración con CCAA, entidades locales y otros agentes sociales.	Mecanismo de coordinación aprobado por el Comité MaB	
			Definición de proyecto piloto de capacitación y ocupación laboral para personas con diversidad funcional en RB.	Elaboración del proyecto	
Objetivo específico 3.2 Potenciar las bases científicas y la financiación de las RB para el cumplimiento de los objetivos del MaB y los de desarrollo sostenible (ODS) por las Reservas de la Biosfera Españolas.					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
3.2. 1 - Planificar y elaborar el Programa de Investigación para la Red Española de Reservas de la Biosfera basado en el cumplimiento de los objetivos del Programa MAB y los ODS.	13, 14, 15	16, 17	Redactar el Plan de Investigación del Consejo Científico del Comité Español del Programa MaB.	Plan de Investigación MaB redactado	5
3.2.2 Incorporar a las Reservas de la Biosfera a líneas de financiación estatales, autonómicas y locales, que pongan en valor el compromiso de estos territorios por el desarrollo sostenible.	13, 14, 15	16, 17	Impulsar la incorporación a las Reservas de la Biosfera Españolas como territorios de prioridad estratégica en materia de política nacional turística (SETUR).	-Red Española de Reservas de la Biosfera considerada por la Conferencia Sectorial de Turismo como prioridad estratégica en el Plan Nacional de política turística	
			Coordinación con la FB para estudiar la viabilidad de crear una línea específica y permanente de financiación de proyectos para RB.	Informe de viabilidad conjunto de la FB y del OAPN efectuado	

			Impulsar la incorporación de las RB en los programas estatales ambientales para la conservación de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales, derivados del Fondo para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad para que contribuyan al cumplimiento de la Agenda 2030.	Número de RRBB que acceden a estos fondos	
			Coordinación con las RB para fomentar que los Órganos Gestores de las RB sean considerados como potenciales beneficiarios, de algunas de las ayudas establecidas por las Comunidades Autónomas, derivadas del desarrollo de la normativa del nuevo periodo de Programación de la PAC	Número de comunidades autónomas que consideran a los órganos gestores de las RB como potenciales beneficiarios de ayudas.	
			Incorporar a las RB españolas en las actividades financiadas con los fondos PIMA adapta transferidos al OAPN por la Oficina Española de Cambio Climático.	Número de proyectos financiados	
			Promocionar la RERB y la Marca RBE para productos y servicios, mediante acciones de sensibilización y comunicación.	Número de actuaciones realizadas	

Objetivo específico 3.3 Coordinación del Programa MAB en España					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
3.3.1. Coordinación del Comité Español del Programa MAB y de sus órganos asesores: Consejo Científico y Consejo de Gestores	17	16	Coordinación del Comité MaB	Número de temas tratados y decisiones adoptadas	1, 5
			Coordinación del Consejo de Gestores de RB	Número de reuniones celebradas	
			Coordinación del Consejo Científico del MaB	Número de reuniones celebradas	
3.3.2. - Coordinar las actividades horizontales para la Red Española de reservas de la Biosfera y desarrollar proyectos horizontales de Red	13, 14, 15	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Diseñar e implementar un programa de intercambios entre los gestores de la RERB	Programa elaborado	5
			Desarrollar un Programa de formación y capacitación para la Red Española de RB en colaboración con el CENEAM.	Programa realizado Número de actuaciones formativas realizadas	
			Realizar un estudio sobre el papel de las RRBB para la instalación adecuada de infraestructuras de generación energética solares y eólicas.	Estudio realizado	
			Promover la ejecución de actuaciones en la RERB: proyectos, estudios, intercambios de personal, publicaciones, señalización, etc.	Número de actuaciones realizadas	
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Formación, información, comunicación y sensibilización ambiental					
Objetivo general: Desarrollar actuaciones de educación ambiental y consolidar y ampliar las capacidades de transferencia de conocimiento e información ambiental sobre la base de nuevas tecnologías maximizando el potencial del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM)					
Objetivo específico 4.1 Desarrollar actuaciones de educación ambiental en coordinación con los agentes competentes					
4.1.1 - Desarrollo y seguimiento del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS).	4, 13, 17	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,15, 16	Impulso del Grupo Coordinador PAEAS integrado por representantes del MITECO y MEFP Impulso del Grupo Intersectorial de Seguimiento del PAEAS Impulso del Seminario técnico Permanente de calidad del PAEAS	Número de reuniones y temas tratados Número de temas tratados y decisiones adoptadas Número y tipo de acciones acordadas	1, 6
Objetivo específico 4.2 Fortalecer la capacidad del OAPN-CENEAM para maximizar su potencial de prestación de servicios de formación, información, comunicación y sensibilización del OAPN y servir de instrumento de apoyo a políticas ambientales del Departamento y terceros.					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
4.2.1 - Desarrollo de un plan de comunicación y sensibilización en materia medioambiental.	14,15	17,13,6	Elaboración, y puesta en marcha de un plan de comunicación –OAPN-CENEAM para la organización de acciones de comunicación	Aprobación del Plan Número de acciones ejecutadas y unidades	1,6

				responsables	
4.2.2 - Desarrollo de un programa educativo, formativo y de intercambios.	14,15	17,4,13,6	Definición y aprobación del programa anual educativo y de formación del CENEAM. Apoyo al programa de seminarios	Programa elaborado y aprobado por la dirección del OAPN Número de cursos, acciones formativas y seminarios recogidos en el programa	1,6
Objetivo específico 4.2 Contribuir en la Red de PPNN a la concienciación ambiental en la sociedad en colaboración con otras instituciones y organizaciones pertinentes (Art. 15g Ley)					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
4.2.1 - Actuaciones de divulgación, información, capacitación, intercambio de experiencias y sensibilización social en la Red de PPNN previstas en los apartados 8.3.c, d y 8.4.d del PD.	14,15	17, 3,4,6,7,13	Elaboración, coordinación y ejecución del Plan de comunicación de la Red de Parques Nacionales.	Plan elaborado Número y tipo de acciones ejecutadas	1,6,2
			Realización de acciones de divulgación (apartados 8.3.c) y 8.3.d) del PD): gestión de: páginas web y redes sociales; catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de PPNN y boletín electrónico de la Red.	Número de actualizaciones de la web de OAPN – Red PPNN y de visitas Número de cuentas vinculadas a redes sociales OAPN y Red PPNN y Nº de seguidores Número de ediciones del Boletín electrónico y de visitas.	
			Realización de acciones de formación e intercambio de experiencias para el colectivo de personas que trabajan en la Red: cursos de Formación, Programa Educativo y Seminarios programados por el CENEAM para la Red PPNN (apartado 8.3.e) y 8.4. d) del PD)	Número de cursos y asistentes Número de seminarios y asistentes Número de participantes	
			Realización de otras actividades de sensibilización y uso público: excursiones didácticas, paseos de verano y programas de animación a la lectura (apartado 8.4. d) del PD). Elaboración y gestión del programa de exposiciones itinerantes y temporales Prestar apoyo a los programas de educación y sensibilización del PN Sierra de Guadarrama (apartado 8.4. d) del PD)	Número de grupos Número de participantes Número de préstamos Número de actividades	
			Ejecución anual del programa de publicaciones del OAPN y difusión de resultados.	Títulos publicados, número y tipología (libros, despleables, etc.) Número de PPNN y/o RRBB objeto de publicación	

				- - Distribución, alcance	
--	--	--	--	---------------------------	--

Objetivo específico 4.3 Contribuir a la formación, información y sensibilización ambiental de la sociedad en ámbitos diferentes del la Red de Parques Nacionales y de la Red Española de Reservas de la Biosfera					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
4.3.1 - Desarrollo del programa de formación del OAPN	4	13, 14,15,6	Gestión de las Aulas Ambientales. Formación en línea Formación interinstitucional, colaboración con otras unidades administrativas	Número de cursos Número alumnos Valoración media del curso	1,6,2,3,5
4.3.2 - Desarrollar actuaciones de información y divulgación	14,15	17	Gestión de la web de OAPN, Red Española de Reservas de la Biosfera y Educación Ambiental (CENEAM) y gestión redes sociales (Twitter; Instagram; Facebook CENEAM; Canal Youtube OAPN y CENEAM)	Visitas web Seguidores redes sociales	1,6,2,3,5
4.3.3 - Acciones de apoyo a otras redes profesionales en materia medioambiental	17,4	todos	Apoyo a la organización de seminarios o grupos de trabajo	Número de seminarios Número de participantes	1,6,2
4.3.4 - Apoyo al sistema educativo en materia medioambiental	4	6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 17	Elaboración y gestión del programa CENEAM con la escuela	Número de grupos Número de docentes participantes Número de alumnos	1,6
			Colaboración con centros educativos del entorno Agenda 21 Local	Número de colaboraciones	
			Elaboración y coordinación de los cursos de formación docente en colaboración con el MEFP en el marco del PAEAS	Número de cursos Número y tipo de recursos elaborados Número de participantes	
4.3.5 - Colaboración y apoyo a las actividades del Departamento y otras administraciones	17	13, 14, 15	Participación en el Plan de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados.	Acciones convenio con el MEFP y el MITMA	1,6,2
			Colaboración en proyectos o iniciativas de otras instituciones (LIFE u otros)	Nº proyectos o iniciativas	
			Colaboración en materia educativa con la Oficina Española de Cambio Climático	Actuaciones ejecutadas	
			Colaboración en materia educativa con el MEFP	Número y tipo de acciones bajo el convenio con el MEFP	

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. Desarrollo de políticas en materia medioambiental					
Objetivo general: Potenciar la capacidad del OAPN para reforzar y ampliar su apoyo instrumental y participación en políticas y medidas del departamento en materia de biodiversidad, conservación, cambio global y sostenibilidad.					
Objetivo específico 5.1 Maximizar la capacidad técnica del OAPN para colaborar en la definición, desarrollo y aplicación de instrumentos de política ambiental multilaterales, europeos y nacionales (convenios, estrategias, planes, programas, etc.) y la cooperación con entidades públicas y privadas de ámbito nacional (estatal, autonómico y local) para la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible.					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
5.1.1 - Establecer un marco de prioridades de ámbitos e instrumentos de política ambiental (convenios, estrategias, planes, programas, etc.) nacionales e internacionales y asignación de responsabilidades para el seguimiento y participación del OAPN en las mismas, y en su caso, de la Red de Parques Nacionales.	15,14,13	17	Realizar un análisis y evaluación de los instrumentos vigentes y elaboración del marco de prioridades con asignación de responsabilidades.	Análisis realizado y marco de prioridades elaborado.	3, 7, 1
Objetivo específico 5.2 Reforzar la capacidad del OAPN de servir de instrumento de apoyo al desarrollo de políticas en materia medioambiental.					
5.2.1.- Impulsar un marco jurídico general que facilite el encargo al OAPN de cometidos de gestión territorial y el desarrollo instrumental de programas de conservación o de proyectos específicos por parte del Departamento, así como que sea el instrumento de la AGE para la adquisición y gestión posterior de predios de alto valor ecológico de interés nacional.	15,14,13	17	Análisis viabilidad.	Informe elaborado.	3,7, 1
5.2.2.- Identificar espacios en los sistemas naturales del OAPN para el desarrollo de programas piloto de conservación, adaptación al cambio climático o su mitigación, o demostrativos del uso sostenible de los recursos naturales.	15,14,13	17	Elaboración de un documento con la identificación de espacios de acuerdo con las posibilidades de desarrollo de programas piloto.	Documento elaborado.	3,7, 1
5.2.3.- Impulsar y coordinar una cátedra de conservación y restauración de espacios naturales y de parques nacionales como instrumento de colaboración con la academia para la generación de conocimiento, investigación y formación al servicio de la gestión de los espacios naturales.	15,14,13	17	Análisis de la puesta en marcha de la cátedra de conservación y restauración de espacios naturales del OAPN, reservas de la biosfera y parques nacionales.	Análisis realizado.	2, 5, 3, 7, 1

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. Relaciones Internacionales					
Objetivo general: Lograr una presencia internacional efectiva en los principales foros medioambientales y en la cooperación, así como una mayor proyección de la Red de Parques Nacionales y de la Red de Reservas de la Biosfera.					
Objetivo específico 6.1 Promocionar y reforzar la imagen exterior de los parques nacionales y el papel internacional que desempeñan las políticas españolas en esta materia. (Art.15 f Ley)					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
6.1.1 - Desarrollar las actuaciones de proyección y cooperación internacional de los PPNN y de la Red previstas en el apartado 8.8 del PD					
8.8.a) Dirigir la presencia exterior de los parques nacionales.	16	17	Elaborar un Protocolo de actuación para dirigir la presencia exterior de los parques nacionales para elevar al CCC.	Protocolo elaborado	1, 2, 5, 8
8.8.b) Promover y mantener el reconocimiento internacional para los parques nacionales.	17		Coordinar con los órganos gestores de los PPNN las actuaciones para la promoción y mantenimiento del reconocimiento internacional.	Número de actuaciones	1, 2, 5
8.8.c) Desarrollar un programa plurianual de actuaciones para la difusión y promoción de la Red de PPNN en otros países.	17	13, 14, 15	Definir acciones de colaboración y acuerdos con el Ministerio de Turismo e instituciones públicas y privadas, para la ejecución de acciones de promoción o difusión exterior	Programa de trabajo elaborado Acuerdos alcanzados Acciones de comunicación realizadas: número y tipo	1, 2, 5
8.8.d) Desarrollar un programa de intercambio y hermanamiento con espacios naturales protegidos de otros países.	17	13, 14, 15, 16	Elaborar un informe de balance de situación de hermanamientos. Elevar al Consejo de la Red las propuestas de hermanamientos de los gestores de los PPNN	Informe realizado Nº de hermanamientos elevados al Consejo de la Red	1, 2, 5
8.8.e) Definir y desarrollar un marco de relaciones para la coordinación y la colaboración en la gestión de los parques nacionales fronterizos, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos.	17	13, 14, 15, 16	Definir el marco y potenciales prioridades	Marco elaborado y prioridades identificadas.	1, 2, 5
8.8.f) Reforzar el programa de cooperación internacional de la Red con otros parques nacionales y redes de figuras equivalentes en terceros países.	17	13, 14, 15, 16	Elaborar y acordar el marco de actuaciones de cooperación internacional del OAPN (tarea vinculada a la actuación 6.2.2 del objetivo 6.2)	Marco aprobado por la Dirección del OAPN	1, 2, 5
8.8.g) Colaborar con la AECID para el diseño, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de conservación.	17	16	Desarrollar, los ámbitos de cooperación internacional, en coherencia con la legislación española, para la colaboración con otros PN y redes equivalentes en terceros países. (tarea vinculada a la actuación 6.2.2 del objetivo 6.2)	Número de memorandos de cooperación vigentes.	1, 5
8.8.h) Asegurar una presencia continua en las redes y organizaciones internacionales de	17	13, 14, 15, 16	Identificar redes y organizaciones en las que priorizar la presencia de la Red de PPNN y elaborar propuesta de mejora	Elaboración de propuesta de mejora.	1, 2, 5

conservación que tengan relación con los parques nacionales de la Red, así como apoyar el cumplimiento de las iniciativas sobre áreas protegidas desarrolladas por el Convenio sobre Diversidad Biológica.			de participación (tarea vinculada a la actuación 6.2.1 del objetivo 6.2.		
Objetivo específico 6.2 Lograr una presencia efectiva en foros de cooperación, colaboración y participación internacionales, así como en organizaciones e instituciones internacionales relacionadas con la conservación y el uso sostenible del medio natural.					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
6.2.1 - Definir un marco de coordinación con las unidades competentes del departamento para lograr una presencia efectiva del OAPN en aquellos foros y procesos de negociación que sean particularmente afines a las funciones del organismo.	17	13, 14, 15	Acordar el marco de coordinación con otras unidades del MITECO y de otros departamentos.	Marco de coordinación aprobado por la Dirección del OAPN	1, 2, 5
6.2.2 - Elaborar un plan de acción internacional del OAPN en el que, al menos, esté incluido: (i) el programa plurianual de actuaciones para la difusión y promoción de la imagen, los valores, y el modelo de conservación de los parques nacionales en el exterior que debe ser informado por el Consejo de la Red y (ii) las actividades internacionales a desarrollar por el OAPN en su calidad de coordinador del Programa (MaB) de la UNESCO.	17	7, 8, 11, 12, 13, 14, 15	Elaborar el Plan de Acción Internacional del OAPN	Plan de Acción internacional aprobado por la Dirección del OAPN	1, 2, 5
6.2.3. - Establecer conjuntamente con la AECID un marco de acciones y proyectos de cooperación particularmente en Iberoamérica.	17	13, 14, 15	Establecer conjuntamente con la AECID el marco de actuaciones	Marco de actuaciones elaborado	1, 5
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia					
Objetivo general: Contribuir eficazmente al cumplimiento del PRTR en materia de conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad					
Objetivo específico 7.1 Asegurar el cumplimiento de las actividades encomendadas al OAPN por el MITECO para contribuir al cumplimiento del PRTR.					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
7.1.1 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para las áreas de influencia socioeconómica (AIS) de los Parques Nacionales.	15	14, 17	Llevar a cabo la supervisión y seguimiento, así como el control y la justificación de gastos de los fondos transferidos para los PPNN	Número de temas tratados y decisiones adoptadas del Grupo de Trabajo de Subvenciones del CCC.	1, 2, 8
7.1.2 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para actuaciones directas por las Comunidades Autónomas en los Parques Nacionales.	15	14, 17		Número de temas tratados y decisiones adoptadas del GT de seguimiento de fondos PRTR del Consejo de la Red	1, 2, 8

				Cumplimiento de la rendición de cuentas.	
7.1.3 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para las Reservas de la Biosfera españolas.	13, 14, 15	17	Llevar a cabo la supervisión y seguimiento, así como el control y la justificación de gastos de los fondos transferidos para las RRBB	Número de temas tratados y decisiones adoptadas del GT de seguimiento de fondos PRTR del Comité MaB Cumplimiento de la rendición de cuentas	1, 5, 8
7.1.4 - Actuaciones directas por el OAPN en los espacios naturales y centros adscritos a éste órgano y en el desarrollo de las funciones que le otorga en Real Decreto 500/2020.	13, 14, 15		Cumplimiento de los objetivos de las medidas del componente C4 del PRTR en los proyectos ejecutados por el PRTR.	Informes anuales de seguimiento y cumplimiento elaborados. Importes anuales ejecutados en los proyectos con los fondos PRTR para actuaciones directas por el OAPN.	1,2,3,4,5,6,7,8
LÍNEA ESTRATÉGICA 8. Mejora de la eficiencia del OAPN					
Objetivo general: Alcanzar una gestión eficiente de los recursos y procedimientos, digitalizada y por objetivos que permita al OAPN cumplir eficazmente sus funciones.					
Objetivo específico 8.1. Alcanzar la excelencia en la gestión de personas					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
8.1.1 Análisis y elaboración de un plan de mejora de la gestión de recursos humanos, incluyendo la renovación y fortalecimiento de plantillas y redefinición del modelo organizativo del OAPN.	15,14,13,12	17	Elaborar un plan de ordenación de recursos humanos, contemplando los objetivos sectoriales del MITECO en el borrador del Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.	Plan elaborado	8,1
			Implantar un sistema de explotación de información y análisis de datos en la gestión de recursos humanos para la toma de decisiones.	Sistema implantado	8
Objetivo específico 8.2. Adecuación a la legislación vigente en materia de transparencia y legalidad en la gestión del organismo.					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
8.2.1 - Adecuar recursos, organización y mecanismos para el cumplimiento de la legislación vigente en el marco normativo administrativo general	15,14,13,12	17	Implantar mecanismo de coordinación de asuntos jurídicos con otros departamentos de sede y periferia	Mecanismo implantado	8
			Implantar una gestión por procesos y procedimientos y gestión del conocimiento.	Gestión operativa. Manuales de procesos y procedimientos.	8
			Dar cumplimiento a los mandatos que la legislación vigente	Aprobación del Real Decreto	8

			atribuye al OAPN en materia administrativa general.	por el que se regula la licencia de uso de la marca "reserva de la biosfera" Aprobación del Real Decreto por el que se regula la imagen corporativa y la identidad gráfica de la Red de Parques Nacionales. Aprobación de normativa interna (caja fija, pagos a justificar)	
Objetivo específico 8.3 Mejorar la eficacia y eficiencia del OAPN asegurando la disponibilidad de medios materiales y económicos.					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
8.3.1 Análisis y elaboración de un Plan de Transformación Digital y de Infraestructuras TIC	15, 14, 13, 12	17	Diseño de un plan de acción de transformación digital	Plan diseñado.	8
			Desarrollar una nueva Intranet y sede electrónica.	Piloto de Intranet e implementación de sede electrónica para su posterior puesta en funcionamiento	8
			Elaborar un plan de infraestructuras TIC que contemple la mejora del servicio de aprovisionamiento de material informático	Plan elaborado	8
8.3.2 Adecuar los conceptos e importes presupuestarios del OAPN (gastos e ingresos) por objetivos, basados en una asignación racional, transparente l y eficiente de los recursos, incluyendo un plan de acción para la diversificación de los ingresos.	15,14,13,12	17	Elaborar los presupuestos por objetivos.	Presupuestos por objetivos elaborados	1, 8
Objetivo específico 8.4 Dotar al OAPN de una sede estable adecuada a sus funciones y cometidos					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
8.4.1 Análisis viabilidad de posibles sedes.	15,14,13,12	17	Analizar la viabilidad de una posible nueva sede para el OAPN.	Análisis y selección de ubicación realizados	1, 4, 8

ⁱ Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y para todos.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación y saneamiento sostenible.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

ⁱⁱ Unidades Responsables

1. Dirección – Unidad de apoyo
2. Área de gestión de la Red de Parques Nacionales
3. Área de gestión del territorio y bienes patrimoniales
4. Área de obras, proyectos y conservación de edificaciones e infraestructuras
5. Área de relaciones internacionales y Reservas de la Biosfera
6. CENEAM
7. Espacios Naturales del OAPN
8. Secretaría General